



I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

| | | | |
|------------------|--|------------------|---------------------|
| NOMBRE DEL CARGO | INGENIERO PESQUERO II (FUNCIONAL) INGENIERO III (CLASIFICADO) | CÓDIGO DEL CARGO | SP – ES 05907104 |
|------------------|--|------------------|---------------------|

| | | | | | |
|---------------------|-----------------|---------------------|-------------------|-----------------|---|
| ESTRUCTURA ORGÁNICA | Órgano de Línea | ÓRGANO DE DIRECCIÓN | Dirección Técnica | ÓRGANO DE LÍNEA | Sub Dirección de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología |
|---------------------|-----------------|---------------------|-------------------|-----------------|---|

II. OBJETIVOS DEL CARGO

Formular los programas y proyectos de investigación científica y proponer el marco regulatorio de ordenamiento de la acuicultura.

III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Dirigir, coordinar y ejecutar las actividades y proyectos de adaptación y desarrollo de tecnologías de nuevas especies nativas e introducidas en los Centros de Acuicultura de la institución.
- Coordina con el sector empresarial, pequeños y medianos acuicultores y pescadores artesanales, la ejecución de proyectos acuícolas con fines de explotación a escala comercial.
- Propone la transferencia tecnológica en pesca artesanal y acuicultura al sector privado de los resultados productivos de especies hidrobiológicas que muestran resultados favorables para la inversión y desarrollo pesquero y acuícola.
- Coordinar con los organismos del Sub Sector Pesquería del Ministerio de la Producción, las acciones de adaptación y transferencia de tecnologías de especies para el fomento y desarrollo de la acuicultura.
- Coordinar y proponer acciones y proyectos de cooperación técnica nacional e internacional para fortalecer el manejo y desarrollo de tecnología para la acuicultura marina y continental.
- Difundir y publicar los resultados de las tecnologías experimentales y validas en los centros de acuicultura preferentemente a inversionistas, organizaciones sociales y empresariales.
- Realiza las demás funciones que le asigne el Sub Directo de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología, de acuerdo al ámbito de su competencia.





Fondo Nacional
de Desarrollo Pesquero

Manual de Organización y Funciones

Descripción de Cargos
CAP N° 27
1 Cargo

IV. RELACIONES DEL CARGO

| LINEAL O JERÁRQUICA | FUNCIONAL |
|--|--|
| DEPENDENCIA LINEAL DE: Sub Director de Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica | DEPENDENCIA FUNCIONAL DE: Director Técnico y del Sub Director de Estudios Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica. |
| AUTORIDAD LINEAL CON: | AUTORIDAD FUNCIONAL CON: |

V. PERFIL DEL CARGO

EDUCACIÓN REQUERIDA

- Título Profesional Ingeniero Pesquero.
- Colegiatura vigente.

ESPECIALIDAD

- Estudios de especialización en Proyectos Pesqueros y Acuícolas.

EXPERIENCIA PREVIA

- Mínima de cinco (5) años en el ejercicio profesional y tres (3) años en la Administración Pública, en cargos similares.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Conocimiento de Ofimática.

COMPETENCIAS PERSONALES

- Orientación hacia resultados.
- Capacidad analítica.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso laboral.
- Adhesión a normas y políticas.

